



De: Ilmo. Sr. Secretario General

A: Excmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios

### NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS

Vista la modificación del Reglamento de Convalidaciones de la UMH aprobado por Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2006;

Al objeto de adecuar el anterior reglamento a los criterios establecidos en materia de convalidación y adaptación en el acuerdo de 25 de octubre, del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE, 15-03-05);

Y vista la propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios,

**El Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 08 de noviembre de 2006, ACUERDA:**

Modificar el Reglamento de Convalidaciones de la UMH añadiendo al texto aprobado la disposición transitoria siguiente:

#### **DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

*Para homogeneizar criterios entre normativas se aplicará la siguiente tabla de equivalencia de calificaciones alfanuméricas:*

<i>NOTA LITERAL</i>	<i>CALIFICACIÓN ESTANDAR UMH</i>
<i>Aprobado</i>	6
<i>Notable</i>	8
<i>Sobresaliente</i>	9,5
<i>Matricula de Honor</i>	10

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos

En Elche a 09 de noviembre de 2006

Fdo.: Fermín Camacho de los Ríos  
SECRETARIO GENERAL